



ACTA DE APERTURA SOBRE Nº1 “Documentación general”

Referencia: “Contrato de servicios de los trabajos de logística: recepción, transporte, manipulación, almacenamiento y entrega de libros y otros documentos en las bibliotecas públicas de Navarra”.

Expediente: Resolución 311/2025, de 21 de noviembre.

En Pamplona, siendo las 13:00 horas del 16 de diciembre de 2025, en las dependencias de la Secretaría General Técnica del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo, se reúne la Mesa de Contratación con el objeto de proceder a la apertura del Sobre nº 1 “Documentación general” y calificar los documentos presentados al procedimiento de adjudicación del citado contrato.

La Mesa de Contratación queda constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE: Fernando Ross García, Jefe de la Sección Red de Bibliotecas.

VOCAL: Marisa Garcés Álvarez, Jefa de Sección Biblioteca de Navarra.

VOCAL: Laura Irulegui Casi, Jefa del Negociado de Coordinación Bibliotecaria.

VOCAL: Beatriz Barber Zugaldía, Interventora Delegada en el Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.

VOCAL- SECRETARIA: Begoña López de Goicoechea Guembe, Jefa de Sección de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 50.2 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan la inexistencia de causas de interés financiero, económico o personal que comprometan su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación.

La relación de las licitadoras presentadas, en tiempo y forma, de acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica es la siguiente:

1. Vía Manresa, S.L.
2. Alaiz Courier, S.L.

Las licitadoras han aportado correctamente la documentación exigida, las declaraciones responsables correctamente cumplimentadas y firmadas.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación ACUERDA:

1º. Admitir a las licitadoras Vía Manresa, S.L. y Alaiz Courier, S.L. que han presentado correctamente la documentación administrativa exigida.

2º. Abrir en PLENA el sobre nº2 “Oferta técnica” de las licitadoras, a efectos de proceder a su valoración conforme a los criterios cualitativos establecidos en el pliego regulador de la contratación quedando pendiente la realización del informe técnico para su valoración.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Y para que conste, firman la presente las personas integrantes de la Mesa de Contratación en el lugar y fecha arriba indicados.

EL PRESIDENTE	VOCAL	VOCAL
Fernando Ross García	Marisa Garcés Álvarez	Laura Irulegui Casi
INTERVENCIÓN	VOCAL SECRETARIA	
Beatriz Barber Zugaldía	Begoña López de Goicoechea Gumbre	